

EL NOTICIERO GADITANO

Diario de información y de intervención política

AÑO V

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10. — Bajo

Cádiz: Viernes 12 de Octubre de 1923

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.454

La actualidad en día de fiesta

Lo que se nos venía encima

Según los últimos datos, y aunque ya lo sabíamos por las revistas financieras, el presupuesto de gastos de la Nación es de 3.000.000 de pesetas (en rúmeros redondos).

El presupuesto de ingresos, lógicamente, debía ser igual, pero como a pesar de estraer tanto al contribuyente, no se ha podido recaudar más de dos mil quinientos millones, resulta un déficit de 500 millones, que uniéndole unas obligaciones que hay que pagar en Octubre, se eleva a 900 millones de pesetas, que veremos como se pagan.

El error estuvo en considerar la esta potencia contributiva, a una Nación de 22.000.000 de habitantes, porque durante el tiempo de la gran guerra, se originó en España una época de actividad. Los astilleros estaban abarrotados de trabajo, y se implantaron muchas nuevas industrias. En Bilbao había una fábrica que ganaba líquido diario 3.000 pesetas haciendo herraduras y clavos, para el ganado del ejército aliado.

Hoy día, todo ha concluido; los astilleros están parados y más de 4.000 industrias, han cerrado sus puertas. ¿Cómo se contribuye al presupuesto de gastos del Estado? Hemos dicho varias veces que somos 22.000.000 de españoles, de esta cantidad hay 14.000.000 que son ancianos, ancianas, niñas, niños, esposas de trabajadores pobres, y trabajadores con escaso jornal, que no pueden contribuir con una sola peseta, luego estos 14.000.000 de habitantes no contribuyen al presupuesto de gastos del Estado, y los 8.000.000 restantes son los que tienen que soportar la carga de los 3 millones, en pesetas contante y sonante, como las necesita el Estado, en gran parte, para su inmensa ola.

La pluma se resiste al hacer la división de esos tres millones, entre los 8.000.000 que significa nuestra industria, comercio y navegación. ¿A dónde ibamos a parar?

La gran nave del Estado español, era conducida por unos capitanes, (el Gobierno), a través de un mar lleno de escollos, y unos últimos timoneles, la metieron en un canal muy peligroso. Al final de este canal había rocas imponentes.

Los nuevos gobernantes de la nave se encuentran metidos en un estrecho y peligroso canal, que no permite virar redondo, para buscar el puerto de salvamento. Tienen que caminar muy despacio, dando frecuentes marchas atrás. Tardará meses, tal vez un año, pero saldrán, porque Dics y el pueblo español así lo quiere, y por que es preciso que salgan.

Lo que no saben muchos españoles, es que si la nave llega a estrellarse, alguna nación extranjera no hubiera sacado a flote, pidiendo por el salvamento el valor total de la nave, o una intervención, última vergüenza a que nos conducía los últimos torpes navegantes; pero gracias a Dios, sabremos salvarnos solos.

Atún las naves, tienen que retroceder muchísimas, para llegar a un mar libre, tranquilo, horro de temporales, y cuando haya dado fondo y brille con más intensidad el sol de la justicia, a sus vivos resplandores, huirán como cornejas asustadas para esconderse en las entrañas de la tierra, teniendo las iras populares, los vagos de todos clásicos, los señoritos «bien», que sin hacer nada, comen y viven mejor que los trabajadores, y hasta los propietarios de casas

abren hacia el exterior... y sin embargo, diga lo que quiera la ley, nuestro Gran Teatro, es el que, en España, sigue en magnificencia al Teatro Real, y le antecede muchísimo, en seguridad y ajustamientos al propio Reglamento de espectáculos.

Del mismo Teatro Principal, y del mismo Teatro de Verano, podríamos decir cosa parecida. ¿Qué no? ¿Qué estos dos teatros distan mucho de resistir la comparación con el primero? De acuerdo, pero, y si nosotros dijéramos, que según el Reglamento de espectáculos, estos dos últimos, están en condiciones jurídicas quizás más cumplidas que el primero? ¡No! Bueno, pues los teatros Principal y de Verano, abren sus puertas para el exterior, y registran mucho más aislamiento en sus líneas eléctricas, que el Gran Teatro.

¿Qué sigue a esta tontería?

Pues significa, simplemente, que el legislador no se propuso cerrar todos los teatros de España, sino evitar que fueran un agravio a los carentes de seguridad, para cuyo efecto, dictó unas reglas que pudieran servir de guía aproximada, pero nunca de condiciones indispensables, por ese fundó la Junta de Espectáculos, e hizo que la compusieran elementos técnicos y responsables, porque lo que es para decir si los coliseos se ajustaban o no, a la letra de la Ley, con un agente de la autoridad cualquiera, bastaba... artículo 1º, no; art. 2º, sí; apartado A, sí; apartado B, no.

Eso lo hubiera sabido decir cualquiera, y para ello, no precisaba molestar a médicos, a ingenieros, a arquitectos y a tantas inteligencias solventes y responzables.

No un rigorismo tan extremo pretendió el legislador, ni ese es el espíritu del Reglamento.

La Ley, quiso que funcionaran los teatros horres de peligro, y que se reformaran los restantes.

No conocemos, hay que repetirlo, el dictámen de la Junta de Espectáculos, pero el conocimiento de las personas que la constituyen, permite presumir que tal vez gira en derredor de algo muy parecido al criterio que sustentado queda.

Petición denegada

El Exmo. Sr. Gobernador civil, don Pedro Lozano, no autorizó una petición del Gremio de Barberos de Cádiz, para celebrar una bencerrada de convite en San Fernando, en la que matarían cuatro bocinos, distinguibles figuras.

Se funda la negativa en que los diestros, no han figurado en carteles anteriormente, lo que da a la función carácter de capa, y pudiera esto dar lugar a desgracias.

Comisión inspectora

La Comisión inspectora encargada de revisar las cuentas y los servicios del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, comenzará hoy su actuación.

Dicha Comisión la forman don Julio Hidalgo, como delegado del general gobernador civil; el confiable don Manuel Barón y los abogados don Tomás Delgado y don Tomás Fernández.

Visitas

Han visitado el general gobernador civil don Pedro Lozano, los siguientes señores:

Don José Benítez Cárdenas, el jefe de Teléfonos de esta capital, el señor don Jesús de Puelles, alcalde de Puerto Real, los señores teniente coronel de Ingenieros y comandante de Artillería comisionados para estudiar los asuntos relacionados con la pretensión de rebajar el precio del fluido eléctrico; don Ricardo Rodríguez Bodria, administrador del Boletín Oficial, y otros señores.

—Lo entendéis bien? No puede funcionar si quiera el Gran Teatro.

Ahora bien: ¿es esto lógico? Algo más: ¿se propuso siquiera una determinación de esta naturaleza, el propio Reglamento? De ninguna manera.

El Gran Teatro, carece de depósito de agua; su instalación eléctrica, se encuentra, jurídicamente, insuficientemente aislada; muchas de sus puertas, no

EDUARDO ROMERO

Neumáticos y accesorios para automóviles

LA CASA MEJOR SURTIDA

Grandes Stocks de Cubiertas y Cámaras

Royal Cord y Michelin Cable

VULCANIZACIONES.—ACEITAS VACUUM

Plaza de Mina I

Teléfono 597

Carne decomisada

Maria Montero y Gerónima Monje, han sido detenidas en el Barrio Obrero, Jerez, al tratar introducir la población 8 kgs de carnes de cerdo para la venta, cuyas carnes según dictámen facultativo se hallaban en estado de perturbación.

«El Gran Manina»

Un individuo conocido por el «Gran Manina», ha sido preso como supuesto autor del autor del hurto de unas aves de corral cometido en Jerez.

«El Manina», acometió a los guardias, costando gran trabajo a éstos, dominarlo.

POLITECNIA

INSTITUCION DE ENSEÑANZA

Marqués de Valde Inigo, 2

Correos.—Telégrafos

Maquinistas navales

CURSOS CICLICOS DE MAXIMA EFICACIA

Preguntad por nuestros éxitos

REMITIDO

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

El E

Muy señor mío:
Como punto final (por mi parte), le ruego la publicación de las siguientes líneas, que se refieren a la huelga del Varadero.

Agradecido de antemano, que de Vd. muy att. y s.s.

José Serrano.

El punto final a que antes aludo se traduce en las siguientes conclusiones:

Primera. Queda demostrado que el obrero, Sr. Bravo, se apartó de la verdad, cuando dijo que yo había quebrantado un acuerdo que nunca existió por mi parte.

Segunda. Que el señor Bravo no tiene suficiente autoridad literaria para zaherir mi pluma, que toda mi vida dediqué exclusivamente al trabajo prosaico de los números.

Tercera. Que, aun sin necesitarla, me ofrecí voluntariamente al señor alcaldía a una avenencia, en el mero hecho de decirle que estaba dispuesto a la readmisión de los huelguistas al tipo de jornal corriente.

Cuarta. Que las coacciones a que aludi en mi anterior Remitido no eran imaginarias, puesto que han sido detenidos por la guardia civil tres obreros de los huelguistas, que no son tan hábiles como el señor Bravo para evitarse responsabilidades y

Quinta. Que no envuelva la menor isticia para el señor Bravo (cuya honradez es para mí indudable) mi afirmación de que es un obrero acostumbrado y si en esto estoy equivocado, lo cual lamento de veras, culpa suya es porque de sus mismos labios oy, no ha mucho, que habían solicitado sus recursos para establecer una industria de relativa importancia y la alabanza de los

JOSE SERRANO

En el sitio denominado «La Zorrilla», término de Espera, apareció una chiva, cuyo dueño

se ignora quién será, por lo que ha quedado el semoviente a la disposición del señor alcalde.

En la villa de Espera y por

promover fuerte escándalo en

la vía pública, fué detenido Apolinario Peralta y Romano.

En el sitio denominado «La Zorrilla», término de Espera, apareció una chiva, cuyo dueño

se ignora quién será, por lo que ha quedado el semoviente a la

disposición del señor alcalde.

En la villa de Herrán, situada

próxima a Arcos, se produjo

un incendio, quemándose 100

aranzadas de monte bajo.

El siniestro creese que fué ca-

sual.

En la villa de Herrán, situada

próxima a Arcos, se produjo

un incendio, quemándose 100

aranzadas de monte bajo.

El siniestro creese que fué ca-

sual.

En la villa de Herrán, situada

próxima a Arcos, se produjo

un incendio, quemándose 100

aranzadas de monte bajo.

El siniestro creese que fué ca-

sual.

En la villa de Herrán, situada

próxima a Arcos, se produjo

un incendio, quemándose 100

aranzadas de monte bajo.

El siniestro creese que fué ca-

sual.

En la villa de Herrán, situada

próxima a Arcos, se produjo

un incendio, quemándose 100

aranzadas de monte bajo.

El siniestro creese que fué ca-

sual.

En la villa de Herrán, situada

próxima a Arcos, se produjo

un incendio, quemándose 100

aranzadas de monte bajo.

El siniestro creese que fué ca-

sual.

En la villa de Herrán, situada

próxima a Arcos, se produjo

un incendio, quemándose 100

aranzadas de monte bajo.

El siniestro creese que fué ca-

sual.

En la villa de Herrán, situada

próxima a Arcos, se produjo

un incendio, quemándose 100

aranzadas de monte bajo.

El siniestro creese que fué ca-

sual.

En la villa de Herrán, situada

próxima a Arcos, se produjo

un incendio, quemándose 100

aranzadas de monte bajo.

El siniestro creese que fué ca-

sual.

En la villa de Herrán, situada

próxima a Arcos, se produjo

un incendio, quemándose 100

</div

FINO COQUIN

Teléfono 870.—Dirección Telegráfica: COQUIN

JULIO-AGOSTO
y SEPTIEMBREPUEDE SER TRES MESES PERDIDOS SI NO VA
EN SU AUXILIO EL

TÓNICO NERVIOSO CERA

(FÓSFORO, ESTRÓNINA E HIPOFOSFITO)

La neurastenia, las anemias, la debilidad nerviosa, anemia cerebral, el agotamiento físico y en general todas las astenias y alteraciones nerviosas deben aprovechar el verano para ser tratadas a campo libre pero sin olvidar el TÓNICO NERVIOSO CERA que es quien ha de reedificar el sistema y dar vida propia a la célula nerviosa agotada.

Este fué el consejo de los médicos de ayer, lo es también de los de hoy y lo será sin duda alguna de los de mañana por ser el TÓNICO NERVIOSO CERA el primero del grupo de los tónicos reconstituyentes.

VENTA EN FARMACIAS

OPICINAS Y LABORATORIOS:

Vico, 18 y Negreverni, 15-17-19

BARCELONA

Notas del día

Viajeros

En el vapor «Marqués de Campos», marchó a Larache el suboficial del Regimiento de Cádiz núm. 67, don Francisco España.

Alcalde

Estuvo hoy en esta capital, el alcalde de la villa de Puerto Real, don Jesús de Puelles.

En los trenes

En Francia están realizándose interesantísimos ensayos de radiotelefonía en un tren en marcha y una estación emisoria fija.

La estación fija se instaló en una de las estaciones de París y la estación móvil en un vagón provisto de una antena en forma de T, colocada sobre el techo del mismo y formada por 6 hilos de 10 metros de longitud.

Según la revista «Iberica», que en su núm. 496, del 6 de Octubre, publica una curiosa información ilustrada de estos experimentos; los ensayos se efectuaron sucesivamente con las longitudes de onda de 2.000, 3.000 y 4.000 metros.

Los resultados más favorables se han obtenido con las de 4.000 millas, y la comunicación se mantuvo hasta la distancia de unos 60 kilómetros.

Por el momento, y desde el punto de vista de seguridad en los trenes, no puede contarse seriamente con la radiotelefonía, pues el material parece excesivamente delicado para los ferroviarios, pero pueden utilizarse estas instalaciones para comodidad de los viajeros en la recepción de mensajes telefónicos, y como pasatiempo para la recepción de conciertos durante el camino.

Por este motivo, la Compañía francesa de ferrocarriles del Estado se propone equipar con esos aparatos algunos de los vagones de lujo de sus líneas.

Desde hace algún tiempo, varias líneas norteamericanas tienen ya instalado este servicio, pero si las estaciones emisoras son mucho más potentes que la que se ha habilitado en Francia.

Natalicio

Ha dado a luz un robusto ni-

Entre los primeros hay un número muy crecido de productos farmacéuticos, materias colorantes, perfumes artificiales, explosivos los más modernos y productos fotográficos. Entre los segundos se distinguen un gran número de productos orgánicos obtenidos por electrolisis y especialmente los metales electrocátodos. Además hay instalaciones para el aprovechamiento de nitrógeno atmosférico, nitratos de mayor interés y actualidad.

Entre los trabajos del curso de especialidades, dejando aparte las muy importantes de síntesis orgánica, deben mencionarse las de ácidos orgánicos de tanto interés para nuestro país como la de los ácidos oxálico, salicílico, láctico, tartárico y citrónico, la de cimientos y sales hidráulicas, la de curtidos y extractos támicos, la destilación seca de alquitrán, madera y carbones, especialmente de lignitos, la gran industria mineral, la de refinación de aceite, jabones y especialmente la de la fabricación en el honor eléctrico o partir de minerales españoles, del estanho, del cobre, del bronce y del aluminio, que en cantidades y por procedimientos industriales se han obtenido en la Escuela.

La acogida tan entusiasta y por demás favorable que ha dispensado la industria a los directores de Industrias Químicas salidas de la Escuela de Barcelona es un motivo de satisfacción y augurio de que no será hasta como el presente necesario acudir al extranjero para proveerse de técnicos para las industrias químicas.

Valioso regalo

La CASA TOVIA, deferente siempre con el favor que su distinguida clientela y el público en general le vienen dispensando, y queriendo corresponder resíprocamente, ha resuelto regalar un MAGNIFICO MANTON DE MANILA de valor de 1.200 pesetas, entre todos los clientes que efectúen sus compras EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO Y COMPLETAMENTE LIBRE DE DESCUENTO.

Todo cliente al verificar sus compras al contado debe exigir un vale que consigne el total valor de aquellas.

Estos vales, cuando en unión de otros formen quinientas pesetas, serán canjeadas por un Bonito que indicará el valor de cincuenta pesetas; con el cual, todo el que lo posea podrá efectuar compras por ese valor.

Toda persona que presente Bonos de los reseñados últimamente tendrá derecho al Mantón de Manila de referencia, que regalamos, el cual se le entregará mediante la devolución de los Bonos de cincuenta pesetas.

Para evitar toda duda o equivocación, hacemos saber que los vales, son distintos de los Bonos y que únicamente veinte de éstos últimos, tendrán derecho a ser canjeados por el Mantón de Manila.

COLUMELA Y JOSE DEL TORO.

BAR
La Cruz Blanca
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y C. del Castillo

Suscríbase hoy mismo a este periódico

El Noticiero Gaditano

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

EUREKA, S. A.

REGALO

DE

SEIS MAGNÍFICAS JOYAS DE BRILLANTES

Valoradas en SEIS MIL PESETAS o 5.000 en efectivo

La Panificadora EUREKA regalará a sus consumidores un estuche, contenido unos Aretes doble orla de brillantes, sortija lanzadera de brillantes, imperdible de brillantes, pulsera de brillantes, cruz de brillantes y reloj pulsera de platino con brillantes, por un valor de seis mil pesetas, estando expuestas en la joyería del Sr. D. Luis Mexia, Columela 36, dando este señor cinco mil pesetas en efectivo al agraciado que así lo deseé.

Cada consumidor debe exigir al hacer sus compras un ticket numerado por serie, por cada peseta que haga de gasto y el 31 de Diciembre próximo se efectuará un sorteo entre los tickets repartidos, en el local de dicha Sociedad a las 11 de la mañana ante la presencia de un delegado de la autoridad y del público que o deseé.

NUEVA BAJA DE PRECIOS

San Diego fabricación mecánica, clase selecta, el kilo	0,50
Café Félix, cundis y medianas bobas, el kilo	0,54
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos	0,60
Viena, Inglés, Francés, Suizo, Huevo, etc., pieza a	0,10
Panecillos franceses, pieza a	0,50 y 0,10
Tortas de aceite, mantequilla y polvorón	0,10
Café Puerto Rico, marca YAUCO, Kilo	8,00
Café Puerto Cabello, Kilo	7,40
Arroz matizado superior, Kilo	0,73
Garbanzos gordos, lo mejor que se cría en España, Kilo	1,60
Garbanzos menudos, Kilo	1,00
Habichuelas de Castilla, Kilo	1,40
Id. Pinet, Kilo	1,90
Lecche condensada «Los Pirineos», Lata	1,35
Jabón verde 1.º en tacones de 200 y 400 gramos, Kilo	1,25
Id. blanco 1.º en tacones de 200 y 400 gramos, Kilo	1,50
Alpiste de pella superior, Kilo	0,60
Trigo limpio, Kilo	0,45
Sardinas superiores, Marca Mau Alfageme, Lata	0,50
Te inglés marca «Néctar», Paquete	1,70
Malz, Kilo	0,45
Chocolates de todas clases	

De todos los artículos, sólo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es BUENO Y BARATO, rechazando las clases corrientes aunque éstas por menor precio se prestan más a la competencia.

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabricue espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consultese sobre lo que deseé fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

ANTONIO FORMOSO PERMUY

INVENTOR

Santa Catalina, 12.—La Coruña

PARA JAMÓN COCIDO Y OTROS FIAMBRES

EL BAR ESPAÑA

Quesos y Mantequillas

TELÉFONO 384

Mueya y San Francisco

CADIZ

“Zapatería de Londres”

Calzados Príncipe

San Francisco 21, frente a las Escolares

C. MARTINEZ (S. EN C.)

Sucesores de la Compañía Nacional de

Pieles y Calzados

Sección de LUJO PARA CABALLEROS.

— Gran surtido en calzado fabricación COLONIAL.

Los calzados de lujo

para señora los recibimos de las mejores fábricas de

España y del Extranjero.

Desconfiar de las imitaciones.

LA ZAPATERÍA DE LONDRES demostrará siempre con sus precios a la vista que en igualdad de clases es la que vende más barato.

Precio fijo y al contado

Afeitarse casi de balde

lo conseguirá usted con las célebres

hojillas marca LUNA, que además de

gran ahorro le proporcionarán bienestar.

— De venta en casa de los señores Lozano y C. Columela 30.

Paquete de diez cuchillas 250 pesas.

Pruebe y se convencerá.

Dr. Gilardón

Consulta médica quirúrgica de

2 a 4 pesos.

Isabel la Católica, 2

Teléfono, 210.

POR TELÉFONO

Primo de Rivera ha manifestado a qué se refiere el Decreto sensacional.-Blasco Ibáñez y Lerroux quedan de acuerdo por si se hiciera preciso su intervención en la gobernación del país

En Palacio.—El marqués de Estella dice a los periodistas que es Decreto sensacional.—Se firmaría próxima semana.—Audencia regular.—Otras noticias,

Madrid.—El general Primo de Rivera como de costumbre estuvo esta mañana en Palacio a desachar con S. M. el Rey próximamente a las diez y media, saliendo a las once y cuarenta minutos.

Dijo a los periodistas que le interrogaron ansiosamente que el Decreto importante que les tenía anulado se firmaría la próxima semana y les anticipaba que se refería a la reorganización de la vida municipal, asunto en el que el Directorio ha puesto intensa y cariñosamente su atención entera.

S. M. recibió en audiencia al general Vifas, a los marinos de la Armada Rafael Morales y Pérez Moreno y a una comisión de militares españoles que habían ido a Francia para asistir a unas maniobras militares.

La Reina estuvo visitando los hospitales de San José y Santa Adela.

El Príncipe de Asturias y los infantitos acompañados de sus profesores estuvieron paseando por la Casa de Campo toda la mañana.

La información a la Prensa

Madrid.—En el Negociado de Información de la Presidencia facilitaron firma importante ni decreto alguno de las distintas dependencias ministeriales.

La fiesta de la Raza en Madrid

—Ante la estatua de Colón.—Asiste el embajador de los Estados Unidos.—Interesantes detalles.

Madrid.—Esta mañana celebróse en la Plaza de Colón con gran solemnidad la Fiesta de la Raza, a las diez de la mañana comenzaron a llegar los niños de las escuelas públicas con sus banderas y profesores.

Después llegaron los exploradores madrileños, colocando coronas en el monumento a Colón.

El Embajador de los Estados Unidos colocó un artístico ramo de flores en el monumento en nombre de su país.

Es la primera vez que este representante diplomático asiste a la Fiesta de la Raza.

Después verificóse el desfile que fué brillantísimo, desfilaron todos los niños de las escuelas municipales con sus banderas levantadas dándose vivas a España y al Rey.

El desfile duró más de hora presenciándolo numeroso público.

A excepción del representante de los Estados Unidos no han asistido más personal diplomático.

La fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Madrid.—Con motivo de ser hoy la festividad de Nuestra Señora del Pilar, patrona de la Guardia civil, celebráronse esta mañana diversos actos en la Comandancia de dichas fuerzas. A primera hora dijose misa revisando las fuerzas el general Zubia.

A medio día sirvióse un almuerzo extraordinario, reinando gran entusiasmo.

— El Cuerpo de Correos también asistió esta mañana a una misa en sufragio por los compañeros difuntos y verificó también diversos actos en honor de la Virgen Aragonesa.

Lerroux informa por primera vez.

Madrid.—En la Sala de lo Civil de esta Audiencia se verá el lunes la vista de la causa de don Enrique Ruiz Blando contra la Papelera Español, en recurso del fallo dictado por el juez del distrito de Palacio.

En esa visita actuará por vez primera como letrado, el Sr. Lerroux a favor de la parte recurrente.

La Prensa madrileña

Madrid.—El diario «La Opinión» dice que la Constitución Española dispone que las Cortes se constituyan en el plazo de tres meses a partir de su disolución; pues el bienal Directorio en sus actos, declaraciones y decretos hasta ahora nada ha dicho de las nuevas Cortes y pregunta si se seguirá legislando por Decretos que luego han de conocer las Cortes.

Piantea al Gobierno la siguiente cuestión:

— ¿Se convocarán las Cortes dentro del plazo legal de tres meses?

— ¿Se seguirá legislando por decreto?

— «El Liberal» se ocupa de la reorganización de la administración municipal con el régimen de Maura modificado y dice que al dictarse la autonomía, se crea para España una nueva constitución. Elos profundamente liberales tiene un gran respeto por los derechos del individuo; pero la libertad de criterio del Directorio, no puede imponer una nueva Constitución, pues esto tiene que ser obra de la libre voluntad de la nación.

GACETA

Importantes disposiciones de Instrucción pública

Madrid.—«La Gaceta» de hoy, publica la firma ya facilitada y dos Reales órdenes de Gracia y Justicia; una declarando cesantes a varios oficiales del ramo que no iban a la oficina, y otra amortizando por vacantes naturales, varias plazas de oficiales del Cuerpo de Prisiones.

También publica una disposición de Istrucción Pública que dice lo siguiente:

— En cumplimiento del Reglamento de esta Institución, la Real Academia de la Lengua clara abierto un concurso literario que ha de ajustarse a las siguientes bases:

1.º Tema objeto del concurso una novela que se premiará con una medalla de oro y un diploma.

2.º Los autores mandarán sus escritos a esta academia pudiendo tomar parte todos los escritores hispanos americanos.

3.º Serán remitidas precisamente las obras a esta Real Academia antes del 1.º de Marzo de 1924.

4.º En el 12 de Octubre del año próximo el Jurado emitirá

su fallo con el título de la obra premiada.

Blasco Ibáñez pregunta a Lerroux si es precisa su permanencia en España.

Madrid.—El insigne literato Blasco Ibáñez ha dirigido una carta a don Alejandro Lerroux comunicándole que tiene proyectado un viaje alrededor del mundo y le pregunta si cree que deba aplazarlo en bien del país.

Lerroux le ha contestado otra carta carísima diciéndole que no hay por ahora motivo para que demore su viaje; pero que en todos los puntos en que vayan visitando procure comunicarse con él por si algún acontecimiento ocurriera en España que hiciera precisa que Blasco Ibáñez volviera inmediatamente.

Telegrama del Directorio en el Día de la Raza

Madrid.—El Presidente del Directorio ha entregado al representante en Madrid del diario bonarense «La Nación», el siguiente telegrama:

«El Presidente del Directorio en nombre de éste y de la Patria saluda en este día solemne a la raza hispana de los pueblos americanos todos en quienes España cifra su orgullo y amor de madre, esperando confiada en una vida inspirada por los altos ideales del deber, del derecho y del trabajo.»

Sobre la Conferencia de Tánger

Madrid.—El marqués de Estella también facilitó a los periodistas una nota en que se expresa que los tres peritos, español, inglés y francés encargados de establecer las bases para llegar a un acuerdo sobre el estatuto de Tánger, han convenido las grandes líneas del problema.

La Fiesta de la Raza en la Universidad Central

Madrid.—A las cinco de la tarde en el Paraninfo de la Universidad Central, celebráronse brillantes actos literarios y académicos.

A las cuatro y media llegó la banda municipal y ya se encontraban allí las personalidades invitadas, asistiendo el Directorio y el general Primo de Rivera; el Alcalde, el Rector, etc.

Asistió también el Embajador de los Estados Unidos.

El Alcalde pronunció un elocuente discurso encomiando los actos que se realizaban.

Habió también la escritoría Blanca de los Ríos, teniendo como frases de alabanzas para el hispano americanismo.

Finalmente el poeta Manuel Machado leyó la poesía del poeta venezolano Eloy Blanco, premiado en Santander, en el certamen literario.

Fiestas en Zaragoza

Zaragoza.—Han llegado los trenes abarrotados de viajeros, principalmente de los pueblos comarcanos, que vienen a asistir a las fiestas en honor de Nuestra Señora del Pilar.

Con motivo de esta aglomeración, el gobernador civil ha adoptado numerosas precauciones.

Las autoridades estuvieron esta mañana en la Basílica del Pi-

lar donde dijo misa el Obispo auxiliar.

Los senegalese contra Francia.

París.—Todos los diarios publican una nota semi-oficial insertada por el popular periódico «Le Temps», sobre el movimiento de los senegalese en contra de Francia, diciendo que éste ha tenido origen en la anarquía que venía reinando entre los enemigos de Francia en la colonia de Rio de Oro, cuyo territorio está ocupado por numerosas bandas de ladrones y gente maleante que cometían ataques golpes de mano.

El general Wayler

Sevilla.—Esta tarde marchó a Madrid el capitán general Weyler. A despedirle acudieron a la estación las autoridades militares y representaciones de todos los Cuerpos del Ejército.

DE CADIZ

Sucesos locales

Riña de mujeres

Porque maltrató de obras a otra mujer en la calle de Isabel la Católica, fué llevada a la preventiva civil María del Carmen Gallego.

Denuncia

Por marchar por la calle con exceso de velocidad, ha sido denunciado el otoño núm. 515, de la matrícula de Cádiz.

Comato de incendio

En la panadería de la calle Sagasta, núm. 34, hubo un comato de incendio que fué sofocado prontamente por los obreros de la casa.

A la prevención

Fueron conducidos José Barba y Mariano Castellón Navarrete, por encontrarse promoviendo escándalo en la vía pública, en completo estado de embriaguez.

Hospital de San Juan de Dios

Fueron asistidos en este benéfico establecimiento los individuos siguientes:

Manuel Izquierdo, de contusión en el torax y región lumbar; Juan Majén, de herida por avulsión con pérdida de la uña del dedo gordo; Fernando Rubio, de herida contusa de 2 centímetros en la nariz y epistaxis traumática; Juan Rubio, de contusión con hematoma en pómulo derecho y erosión en el codo izquierdo; Juan Mora de contusión y erosión en el dorso del dedo gordo del pie derecho.

Luis Rodríguez, de herida con tusa de 2 centímetros en la región occipital; Manuel Pérez de mordedura en el hombro derecho; Antonio Martín, de cuerpo extraño en la región flanar derecha; y Antonio Castro de contusión en la región escapular y espina de la tibia derecha.

El animal toma cuatro varas por dos caídas y un caballo para el arrastre.

Valencia da unos cuantos capotazos bajos.

En el tendido número 3 se armará bronca entre varios espectadores.

El diestro hace faena para alistar. Dá un pinchazo, otro, y una desprendida.

Se repite la bronca en el 3 y los guardias intervienen haciendo detenciones.

Tercero Gitanillo veroniquea bien y se luce en quites. El toro está quedado y el diestro muestra valiente, dando varios man-

Restaurant "LA ESTRELLA"

A CARGO DE SU PROPIETARIO

SIN FORIANO SERDIO

ALMUERZOS: 4,50 pesetas

COMIDAS: 5,50 pesetas

Huevos a elegir

Plato del día

Pescado

Asado

Postres

Sopa italiana

Pescado

Carne asada

Legumbres

Asado aves

Postres

Servicio a la carta a precios reducidos

Diariamente renovación de menú

Castellar, 5, 6 y 7. CADIZ

LA CONCEPCION

Almacén de loza y cristal.—Cristales planos, muselina e imprimé.—Objetos varios.

Venta de materiales, maderas, puntillas, flejes, etc., para la confección de envases de frutas

Cervantes, número 18 dup.º esquina a San José

TELÉFONO 592 - CADIZ

Grandes Almacenes de Muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. 11. Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

ULTIMA HORA

Toros en Madrid

Madrid.—Celebrase corridas de toros a beneficio de la Asociación Montepío de los funcionarios de la Diputación de Madrid.

Tres toros de Gallardo y tres de Rincon para Chicuelo, Valencia II y Gitanillo.

La tarde es espléndida y la entrada superior.

Primero. Berrendo en negro, resulta manso y Magritas pasa verdaderos apuros para ponerle las del fuego consiguiéndolo finalmente.

Chicuelo larga un s cuantos mantazos sesinos y entra a matar con el brazo suelto dejando media atravesada y tendida.

Repite con un bajonazo. Un pinchazo, un intento de desabroche y el toro dobla. División de opiniones.

Segundo.—Sale cojeando y el público lo protesta riñéndose tirando numerosas almohadillas.

El animal toma cuatro varas por dos caídas y un caballo para el arrastre.

Valencia da unos cuantos capotazos bajos.

En el tendido número 3 se armará bronca entre varios espectadores.

El diestro hace faena para alistar. Dá un pinchazo, otro, y una desprendida.

Se repite la bronca en el 3 y los guardias intervienen haciendo detenc

Moyano, Contreras y Campos
(S. en C.)

CASA FUNDADA EN 1878

Almacenes de Coloniales al por mayor

FÁBRICA DE CARAMELOS
CANOVAS DEL CASTILLO 41.- CADIZ

Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamientos,

seguros

Agentes de ITALIA-AMÉRICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON

Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: ISAAC PERAL, 9



Depositarios generales: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.—Paseo de la Industria, 14.—Barcelona

Servicios de la C.ª Trasatlántica

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz

Isabel la Católica núm. 3.

mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma e Puerto Rico. Habana, Santiago, d-Cuba, La Guaya, Puerto Cabeceo Curazao, Sabanilla, Colón y parte Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipinas

Siete expediciones al año, sujetas al siguiente itinerario. Salida de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, y admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales tiene establecido servicios regulares desde los puertos de mar antes mencionados.

Línea de Fernando Póo

Expedición mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 1, de Alicante y Cartagena el 1, y de Cádiz el 1, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de Cádiz el 15 de cada

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz

Isabel la Católica núm. 3.

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario, Juan J. Ravina
Beato Diego de Cádiz 12.—CADIZ

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol. Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (puerto), Ceuta. Melilla.—Admite carga.

informará su armador: D. de la Victoria 2, dup. 1. Teléfono, 585

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª

GADIZ

Para Habana y Santiago de Cuba, con escala en Santander, Gijón, Coruña y Vigo,

EL VAPOR

BARCELONA

CAPITAN: DON LUIS OLAETA.

Saldrá del puerto de Cádiz el dia 16 de Octubre de 1923.

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase.

También admite carga con conocimiento directo y flete corrido para Sagua Caibarién, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Puerto Padre, Chapería, Gibara, Guantánamo, Cienfuegos y Manzanillo.

informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía

Plaza de San Agustín núm. 2.—CADIZ

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

"Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio"

"Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta"

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.

Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga

y Arcila. Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar

Escritorio: Santo Cristo núm. 2.—CADIZ

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 8:3, D. M. A. R. I. D. remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteó y número que obtuvo en el sorteo, así como el año en que lo tuvo y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehusó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813, Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

Oloroso Sangre y Trabajadero

Montillado BASILIO

CREDITO S. LOINAZ

AGENCIA

SACRAMENTO 23- TELEFONO 212

BICICLETAS ARELY

Contado: 305 meses. -- Plazos: 380 en 20 meses a 19 pesetas

MAQUINAS DE ESCRIBIR

CORONA

Contado: 500 pesetas. -- Plazos en 24 meses a 25 pesetas